

AMIGOFARMS AT LA CONCORDIA CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La empresa AMIGOFARMS AT LA CONCORDIA CIA.LTDA, fue constituida mediante Escritura Publica en la República del Ecuador. La Actividad Económica Principal Acondicionamiento y Mantenimiento de terrenos para usos Agrícolas: Plantación o siembra de cultivos y cosecha, poda de árboles frutales.

1.2 INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la compañía se encuentra en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, en la parroquia la Concordia, Calle Vía Valle Hermoso y Vía Flor del Valle

BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros de AMIGOFARMS, son responsabilidad de la compañía y han sido presentados en base a las normas de información financiera que están aprobadas y se presentan en dólares que es la moneda en curso legal del Ecuador. Los presentes Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, respecto al Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

BASE LEGAL

Bienes tarifa 0% IVA

1.- Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos, forestales, carnes en estado natural y embutidos; y de la pesca que se mantengan en estado natural, es decir, aquellos que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, el desmote, la trituration, la extracción por medios mecánicos o químicos para la elaboración del aceite comestible, el faenamiento, el cortado y el empaque no se considerarán procesamiento.

Según la LEY DE PROMOCION Y GARANTIA DE INVERSIONES

Art. 12.- Para los propósitos de esta Ley se entenderá como inversión extranjera directa, subregional o neutra, en los términos establecidos en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, a cualquier clase de transferencia de capital al Ecuador, proveniente del exterior, efectuada por personas naturales o jurídicas extranjeras, destinada a la producción de bienes y servicios.

Art. 13.- Las inversiones extranjeras directas, subregionales o neutras, podrán efectuarse en todos los sectores económicos, sin autorización previa del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca o de cualquier otro organismo del Estado, en las mismas condiciones en que pueden hacerse las inversiones de personas naturales o jurídicas ecuatorianas.

LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

“ Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- (Agregado por el Art. 3 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011).- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; así como también, las sociedades nuevas que se constituyeren, durante el mismo plazo, por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Conforme lo dispuesto en el artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, para la aplicación de esta norma, no se entenderá como inversión nueva y productiva a aquella relacionada exclusivamente con la comercialización o distribución de bienes o servicios. Para la aplicación de la exoneración a que se refiere esta disposición, en los términos del Art. 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se requerirá que la totalidad de la inversión sea nueva, salvo el caso en el que la inversión comprenda terrenos en cuyo caso la inversión nueva deberá ser de al menos el 80%. Esta disposición no aplica en el caso de que parte de la inversión corresponda a bienes que hayan pertenecido a partes relacionadas en los últimos tres años. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Distrito Metropolitano de Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

ACTIVO

1.	ACTIVO	314,571.17
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	1,571.17
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	462.36
1.01.01.01	BANCO PICHINCHA	62.36
1.01.01.02	BANECUADOR	400.00
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	1,014.33
1.01.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,014.33
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	94.48
1.01.05.02.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	94.48
1.01.05.02.01	RET. FUENTE CLIENTES	94.48
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	313,000.00
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	313,000.00
1.02.01.01	TERRENOS	310,000.00
1.02.01.09	VEH. EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVI	3,000.00
TOTAL ACTIVO:		314,571.17

ACTIVOS FIJOS

Un activo fijo es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

NIC 16

Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) se espera utilizar durante más de un periodo

NIC 40

Propiedades de Inversión

“Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, una propiedad de inversión genera flujos de efectivo que son en gran medida independientes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño. La producción de bienes o la prestación de servicios (o el uso de propiedades para fines administrativos) generan flujos de efectivo que no son atribuibles solamente a las propiedades, sino a otros activos utilizados en la producción o en el proceso de prestación de servicios”

SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y exterior, los cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

PASIVO Y PATRIMONIO

2.	PASIVOS	-42,932.95
2.01.	PASIVO CORRIENTE	-2,345.92
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-1,367.52
2.01.03.01	PROVEEDORES LOCALES	-879.52
2.01.03.03	SUELDOS POR PAGAR	-488.00
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-978.40
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	-838.00
2.01.07.01.02	RET. FTE. PROVEEDORES POR PAGAR	-290.00
2.01.07.01.03	RET. IVA PROVEEDORES POR PAGAR	-348.00
2.01.07.03.	CON EL IESS	-340.40
2.01.07.03.01	9.35% APOORTE INDIVIDUAL	-148.92
2.01.07.03.02	12.15% APOORTE PATRONAL	-191.48
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE	-40,587.03
2.02.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-40,587.03

BENEFICIOS EMPLEADOS

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

PATRIMONIO, RESERVA, UTILIDAD Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

3.	PATRIMONIO NETO	-271,638.22
3.01.	CAPITAL	-400.00
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	-400.00
3.01.01.01	CAPITAL SOCIAL	-400.00
3.02.	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPIT	-313,000.00
3.02.01	APORTE DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	-313,000.00
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	41,761.78
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	41,761.78
TOTAL PATRIMONIO:		-271,638.22

INGRESOS

Los principales ingresos serán los que provengan de su actividad declarada La Actividad Económica Principal Acondicionamiento y Mantenimiento de terrenos para usos Agrícolas. En el año 2019 la empresa AMIGOFARMS AT LA CONCORDIA CIA.LTDA ha generado USD\$ 9.447.90

INGRESOS

		Actual
4.	INGRESOS	-9,447.90
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-9,447.90
4.1.01	VENTA DE BIENES	-9,447.90
TOTAL INGRESOS:		-9,447.90

GASTOS

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del bien o servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Dentro de Otros Gastos Financieros se encuentran los Servicios Bancarios.

EGRESOS

		Actual
5.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	36,091.98
5.1.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	23,099.98
5.1.03.	MANO DE OBRA INDIRECTA	18,271.10
5.1.03.01	SUELDOS Y SALARIOS	14,184.00
5.1.03.03	DECIMO TERCER SUELDO	1,181.89
5.1.03.04	DECIMO CUARTO SUELDO	1,181.89
5.1.03.05	APORTE PATRONAL	1,723.32
5.1.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	4,828.88
5.1.04.07	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	3,044.34
5.1.04.08	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	705.00
5.1.04.09	PRODUCTOS QUIMICOS	1,079.54
5.2.	GASTOS	12,992.00
5.2.01.	GASTOS VENTAS	11,600.00
5.2.01.05	HONO. COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	11,600.00
5.2.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,392.00
5.2.02.27	OTROS GASTOS	1,392.00
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN:		36,091.98

EVENTOS SUBCECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 15 de Marzo de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.